

## Municipio de Quillota acuerda convenio con Cenabast para saldar deuda heredada de \$293 millones del Departamento de Salud

Durante la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Quillota se aprobó la celebración de un convenio con la Central Nacional de Abastecimiento (Cenabast), que permitirá regularizar una deuda heredada acumulada de \$293.148.373, correspondiente al porcentaje de intermediación que la entidad cobra por la gestión y abastecimiento de medicamentos hacia las farmacias comunales y el Departamento de Salud.

Esta situación se había generado durante los últimos cuatro años, aunque también se registraron tres facturas rezagadas del año 2018. En total, el convenio considera 1.005 facturas -junto con sus respectivas notas de crédito y compensaciones- que se consolidaron en una cifra equivalente a 7.503,036 unidades de fomento, monto congelado al 29 de abril de este año.

### Anuncio Patrocinado

Para concretar el acuerdo, Cenabast solicitó un pie del 20% del total adeudado, equivalente a 1.500,066 UF, mientras que el saldo restante será pagado en 48 cuotas mensuales: 47 de 125,05 UF y una última cuota de 125,34 UF. De esta manera, el municipio quedará en condiciones de finalizar el pago de la deuda el 10 de diciembre de 2029.

Dado que el convenio supera las 500 UTM y trasciende el actual periodo alcaldicio, fue necesaria la aprobación del Concejo Municipal, la cual fue entregada de manera unánime. Los concejales valoraron el trabajo de la Administración Municipal y destacaron que este acuerdo representa un alivio financiero importante para el Departamento de Salud, que mantenía una presión presupuestaria producto de esta deuda acumulada.

Municipio de Quillota acuerda convenio con Cenabast para saldar deuda heredada de \$293 millones del Departamento de Salud

# WAV PUBLICIDAD

## AGENCIA DE PUBLICIDAD

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

**Conversemos por WhatsApp**



En este contexto, la administradora municipal, María Loretto Court, explicó los alcances del acuerdo. Según detalló:

“Cenabast es el organismo público que hace toda la compra a nivel macro de los medicamentos que abastecen a las droguerías y a las farmacias comunales, y al Departamento de Salud. Y ellos cobran un porcentaje de intermediación que es del 7%. No es un valor muy alto. De hecho, cada factura puede ser de 500 pesos, de 100 pesos. Son valores bajitos. Sin embargo, en la acumulación de más de 10.000 facturas, llegamos a una cifra cercana a los 300 millones. 293 millones y fracción aproximadamente es la cifra de la deuda total. Gracias a la aprobación del Concejo Municipal, y ahí también mis agradecimientos a su colaboración, pudimos hoy día aprobar la celebración de un convenio que nos va a permitir pagar el 20% al contado y el saldo en 48 cuotas. Con eso es la primera medida, la primera etapa de venir a salvar o sanear un poco la situación presupuestaria y financiera que vive el Departamento de Salud”.

y tú, ¿qué opinas?